



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN GENERALES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN CONTINUA a lo largo del curso. Esta valoración del nivel de competencia del alumno contará con los siguientes aspectos (se realizarán pruebas para evaluar inicialmente a los alumnos en los cursos y en las materias que sea procedente):

Los criterios de evaluación son puntos de referencia para valorar la consecución de objetivos y la adquisición de competencias básicas al finalizar el ciclo. Estos criterios presentan enunciados y descripciones generales sobre el tipo y grado de aprendizajes que se espera que alcance el alumnado. Los criterios de evaluación no se refieren a la totalidad de los contenidos recogidos en los currículos oficiales sino a los contenidos mínimos imprescindibles para evitar el bloqueo del alumnado en su progreso de aprendizaje.

La evaluación será continua y global, si el progreso no es adecuado, se deberán establecer medidas de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.

Los centros pueden elaborar programas de refuerzo y enriquecimiento. El profesorado debe de elaborar: los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su práctica docente.

Se realizará una única evaluación colegiada al finalizar el curso escolar.

B. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PRIMARIA

Al finalizar cada uno de los cursos, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente del grupo adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción de los alumnos. Las decisiones que se hayan de tomar en relación con la evaluación y la promoción serán adoptadas por **consenso** del equipo docente del alumno, tomándose especialmente en consideración la información y el criterio del maestro tutor.

Estas decisiones se tomarán al finalizar los cursos de 2º, 4º y 6º, siendo 1º, 3º y 5º promoción automática.

Los alumnos accederán al curso siguiente siempre que se considere, de acuerdo con los **criterios de evaluación** de las diferentes áreas, que han alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Accederán, asimismo, los alumnos con evaluación negativa en alguna de las áreas, siempre que los aprendizajes no alcanzados no les impidan seguir con aprovechamiento el nuevo

curso. En este caso, el alumno recibirá los **apoyos** necesarios para recuperar dichos aprendizajes. A estos efectos, las programaciones didácticas incluirán un **plan de actuación** destinado a la adquisición de dichos aprendizajes con indicación del profesorado responsable.

Para la decisión de promoción del alumno se tendrán especialmente en consideración las calificaciones obtenidas en las áreas de **Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas**. Cuando un alumno no cumpla los requisitos de promoción permanecerá, como medida de apoyo, un año más en el mismo curso. Los centros docentes, en el marco de su autonomía pedagógica, y con carácter excepcional, podrán adoptar la decisión de permanencia de un año más en el primer curso siempre que pueda favorecer el desarrollo personal y social del alumnado y por consenso del equipo docente del alumno, tomándose especialmente en consideración la información y el criterio del maestro tutor. Esta decisión se comunicará a las familias con la mayor antelación posible y, en todos los casos, deberá contar con el visto bueno del Servicio de la Inspección Educativa.

La medida de permanencia de un año más en el mismo curso se podrá adoptar **una sola vez** a lo largo de la Educación Primaria y deberá ir acompañada de un **plan específico de refuerzo** o recuperación.

Los tutores de 4º y 6º emitirán, al final del curso un informe por alumno sobre el grado de adquisición de las competencias. En el caso del alumnado (NEE) se deberán reflejar las adaptaciones y medidas adaptadas y la necesidad de continuidad.

Recuperación de las áreas pendientes.

Las calificaciones negativas en las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Ciencias y Matemáticas en alguno de los cursos de la etapa serán recuperadas siempre que en ellas se obtenga calificación positiva en cualquiera de los cursos posteriores. La calificación correspondiente a estas áreas se consignará en las actas complementarias de evaluación al finalizar cada curso escolar. Cuando todas las áreas pendientes de un curso hayan sido superadas, se consignará este dato en los documentos de evaluación correspondientes.

Si un alumno, por motivos tipificados por la normativa aplicable, perdiera su derecho a ser evaluado mediante la evaluación continua, deberá ser citado el día del examen del mes de junio para realizar una prueba de suficiencia (examen de tipo tradicional) en la que demuestre la adquisición de los contenidos mínimos de este curso. El profesor tendría que explicar, con la ayuda del libro de texto, los conceptos clave necesarios para el posterior trabajo y estudio por parte del alumno. El día del examen, el alumno presentará un cuaderno de trabajo con las actividades propuestas por el docente.

Para superar cada asignatura, el alumno deberá tener como mínimo dos evaluaciones aprobadas. De no ser así, se les realizará una prueba de recuperación de cada trimestre suspendido en el mes de junio.

El alumno de Segundo ciclo de Educación Primaria del COLEGIO ZURBARÁN debe demostrar que es capaz de superar los siguientes criterios en el área de Lengua Castellana:

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, con los compañeros y el profesor, respetando las normas de la comunicación: respetar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema.
2. Expresarse de forma oral con vocabulario adecuado, pronunciación y entonación correcta y orden en las ideas.
3. Comprender el sentido global de los textos orales y escritos, identificando la información más relevante, con el fin de contestar y poder realizar los resúmenes de forma correcta, sobre los textos.
4. Leer en silencio, memorizar y reproducir textos sencillos, como poemas.
5. Redactar y reescribir diferentes textos relacionados, con diferentes temas, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y la caligrafía, el orden y la presentación.
6. Leer con frecuencia por propia iniciativa como fuente de placer, textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados a la edad para conocer algunos aspectos formales simples de la narración y de la poesía, y para facilitar la escritura de dichos textos.
7. Lectura por medio de libros individuales adaptados a su edad, y el uso de los libros de la biblioteca de aula realizando posteriormente fichas de lectura de los libros leídos.
8. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.
9. Utilizar diferentes medios educativos como: el diccionario, obras documentales o programas educativos digitales para realizar tareas de investigación y ampliar información.
10. Elaborar un cuaderno ordenado, limpio y siguiendo la pauta establecida por el profesorado.

El alumno de Segundo ciclo de Educación Primaria del COLEGIO ZURBARÁN debe demostrar que es capaz de superar los siguientes criterios en el área de Matemáticas:

1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.
2. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones.
3. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simple son útiles para resolver situaciones contextualizadas.
4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución.
5. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana comparación y ordenación de las mismas.

-
6. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie volumen y amplitud del ángulo).
 7. Procesos de medición mediante instrumentos no convencionales y convencionales.
 8. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas, identificando y clasificando de forma oral y escrita cada una de ellas.
 9. Resolución de problemas adecuados a su etapa, mediante el razonamiento, la lógica y la manipulación de objetos.
 10. Organización y análisis de datos por medio de gráficos estadísticos de la vida cotidiana, realizar su lectura e interpretación.
 11. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.
 12. Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.
 13. Elaborar un cuaderno ordenado, limpio y siguiendo la pauta establecida por el profesorado.

Para tener una visión global del conjunto de la clase, el profesor puede confeccionar un cuadro de doble entrada en el que consigne en la columna vertical la lista de alumnos y en la horizontal superior los números correspondientes a los criterios de evaluación. Marcando las casillas con un código de colores que refleje el grado de consecución (por ejemplo: verde para bueno, azul para aceptable y rojo para insuficiente), se aprecia a simple vista el progreso del grupo.

El comportamiento debe formar parte de toda buena evaluación. Canalizando la energía innata de los alumnos en la dirección correcta, podremos gestionar el aula de manera eficiente. Muchos de los problemas de comportamiento surgen cuando los alumnos se sienten aburridos, cuando el nivel queda por debajo de sus posibilidades o cuando las actividades son demasiado repetitivas.

El alumno de Segundo ciclo de Educación Primaria del COLEGIO ZURBARÁN debe demostrar que es capaz de superar los siguientes criterios en el área de *Ciencias Naturales y Sociales*:

1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.
2. Utiliza medios propios de la observación, a la vez que consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.
3. Utiliza de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
4. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando así la comprensión de textos orales y/o escritos.

-
5. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte de papel (cuadernos) y digital.
 6. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones o proyectos, trabajando de forma individual o en equipo. Plantea problemas, enuncia hipótesis, selecciona el material necesario, extrae conclusiones y comunica los resultados en soporte papel y/o digital. Toda la información ha tenido que ser recogida de diferentes fuentes con distintos medios y tiene que ser comunicada de forma oral apoyándose en imágenes y textos escritos.
 7. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas; y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
 8. Manifiesta interés por progresar en su aprendizaje, curiosidad por conocer cosas nuevas, presta atención en el aula y hace preguntas consultando sus dudas.

El alumno de Segundo ciclo de Educación Primaria del COLEGIO ZURBARÁN debe demostrar que es capaz de superar los siguientes criterios en el área de Lengua Extranjera:

1. Capta lo esencial en mensajes orales breves, emitidos en las condiciones más idóneas de comunicación, en situaciones de comunicación directa y con apoyo contextual.
2. Comprende no solo la idea global, sino también detalles concretos previamente señalados, de textos orales y escritos que sean sencillos y familiares para el alumno; aunque otras partes del mensaje no se capten con precisión.
3. Se expresa oralmente en situaciones cotidianas y valora la comprensibilidad del mensaje, disculpando los posibles errores de pronunciación y gramática que no afecten a la comprensión.
4. Asimila progresivamente el sistema fonológico del inglés, tanto sus fonemas, como el ritmo y la entonación; y es capaz de usarlo tanto en la comprensión como en la producción de mensajes sencillos, contextualizados y ya conocidos.
5. Interioriza, comprende y utiliza adecuadamente el vocabulario y las expresiones léxicas que son objeto de aprendizaje, siempre en situaciones contextualizadas y cercanas a la experiencia propia de los alumnos.
6. Participa de forma constructiva y activa en las situaciones de comunicación propias de la clase, respetando las normas que permiten el intercambio comunicativo.
7. Realiza su trabajo individual en cuanto a contenido y esmero en la presentación, así como en la finalización de las tareas en el tiempo previsto. También interviene de forma constructiva en las actividades de grupo colaborando con su trabajo al desarrollo armónico del aprendizaje en el aula; desarrollando la cooperación entre los alumnos.

-
8. Muestra interés por conocer aspectos culturales de los pueblos angloparlantes, prestando atención cuando se habla de estos temas y haciendo preguntas para ampliar sus conocimientos.
 9. Manifiesta interés por progresar en su aprendizaje, curiosidad por conocer cosas nuevas, presta atención en el aula y hace preguntas consultando sus dudas.

En general en todas las áreas, con el fin de tener una visión global del conjunto de la clase, el profesor puede confeccionar un cuadro de doble entrada en el que consigne en la columna vertical la lista de alumnos y en la horizontal superior los números correspondientes a los criterios de evaluación. Marcando las casillas con un código de colores que refleje el grado de consecución (por ejemplo: verde para bueno, azul para aceptable y rojo para insuficiente), se aprecia a simple vista el progreso del grupo.

El comportamiento debe formar parte de toda buena evaluación. Canalizando la energía innata de los alumnos en la dirección correcta, podremos gestionar el aula de manera eficiente. Muchos de los problemas de comportamiento surgen cuando los alumnos se sienten aburridos, cuando el nivel queda por debajo de sus posibilidades o cuando las actividades son demasiado repetitivas. No obstante, es importante que el profesor marque las reglas en el aula, asegurándose de que los alumnos saben lo que es y no es aceptable, y tratando a todos los alumnos por igual. Si se establecen unos parámetros claros y justos, se creará en el aula un ambiente “seguro” en el que los alumnos trabajarán con confianza y libertad. Con el fin de mantener el interés de los alumnos más pequeños, debemos encontrar el equilibrio entre su energía sin límites y su corta capacidad de concentración para así evitar el aburrimiento, la agitación y la falta de motivación.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MATEMÁTICAS

- 70% nota de los exámenes (incluidos la media de controles de cálculo y resolución de problemas)
- 10% trabajos y tareas diarias
- 10% participación y actitud en clase
- 10% nota del cuaderno

(Los exámenes/pruebas de calificación no se repetirán por falta de asistencia, a excepción de ausencia por enfermedad justificada)

LENGUA

- 60% nota media de los exámenes (incluida la nota media de los dictados)
- 10% nota del cuaderno
- 15% nota de las fichas de libros de lectura
- 15% trabajos de clase y casa.

(Los exámenes/pruebas de calificación no se repetirán por falta de asistencia, a excepción de ausencia por enfermedad justificada)

LENGUA EXTRANJERA

- 30% trabajo de clase, participación, trabajo extra, deberes, actitud, cuaderno.
- 30% examen escrito.
- 30% examen oral.
- 5% nota media spellings.
- 5% nota media book reports.

(Los exámenes/pruebas de calificación no se repetirán por falta de asistencia, a excepción de ausencia por enfermedad justificada).

CIENCIAS NATURALES

- 60% controles.
- 10% nota de los proyectos.
- 10% nota del cuaderno.
- 10% participación y actitud en clase
- 10% trabajos y tareas diarias.

(Los exámenes/pruebas de calificación no se repetirán por falta de asistencia, a excepción de ausencia por enfermedad justificada)

CIENCIAS SOCIALES

- 60% controles.
- 10% nota de los proyectos.
- 10% nota del cuaderno.
- 10% participación y actitud en clase
- 10% trabajos y tareas diarias.

(Los exámenes/pruebas de calificación no se repetirán por falta de asistencia, a excepción de ausencia por enfermedad justificada)

PLÁSTICA

- 15% esfuerzo y actitud hacia la asignatura y respeto por su propio trabajo y los trabajos de los compañeros.
- 60% trabajos individuales
- 10% Hablar inglés con el profesor y entre los compañeros de clase
- 15% cumplimiento de los plazos de entrega

EDUCACIÓN FÍSICA

- 80% de la nota final será la nota numérica de las pruebas realizadas.
- 20% de la nota final es la actitud, esfuerzo y colaboración del alumno en la asignatura.

(Los exámenes/pruebas de calificación no se repetirán por falta de asistencia, a excepción de ausencia por enfermedad justificada)